

Túmulos y Baches Acaban Buses

Los túmulos que proliferan por las calles de la capital, y la gran cantidad de baches, tanto en la ciudad como en las carreteras del interior, están provocando el acelerado deterioro del transporte público, dice don Baltazar Chávez, presidente de la Asociación de Empresarios de Autobuses.

El estado ruinoso de las calles está acabando con los autobuses, mientras los ingresos diarios no alcanzan ni para comprar una hoja de resortes, mucho menos para velar por la buena presentación de las unidades, la mayoría de las

—Favor pase a la página 27.



NO HAY PASO. Uno de los sectores de la capital afectados por los promotorios de ripio, que está formando la Alcaldía, es la colonia La Rábida. En la 12a. Av. Norte se ha cerrado el paso de los vehículos en varios tramos. Lo mismo ocurre en San Jacinto y La Vega.

Deterioro Jurídico del País Preocupa a la ANEP

Su preocupación "por las visibles muestras de un progresivo deterioro del ordenamiento jurídico de la nación", expresa la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) en una exposición a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Señala ANEP que el Órgano Ejecutivo y la fracción parlamentaria gubernamental, en repetidas ocasiones han violado el principio de la interdependencia de los órganos y se han extralimitado en sus actuaciones, poniendo así en peligro la institucionalidad de la

República y la credibilidad del proceso democrático de nuestro país.

En poder de la Corte, recuerda, se encuentran numerosos recursos de inconstitucionalidad presentados por diversas personas y entidades jurídicas. "Dichos recursos plantean evidentes violaciones a la Constitución y demás leyes de la República, violaciones sobre las cuales se han pronunciado reconocidas entidades y miembros del Foro Salvadoreño".

Esta situación, continúa ANEP, mueve a las más serias y profundas preocupaciones, por cuanto no existe en el país la plena vigencia de un Estado de Derecho, y la seguridad jurídica que tal situación genera está

profundizando el caos que amenaza las instituciones nacionales.

ANEP, en nombre de sus entidades afiliadas, recurre al Supremo Tribunal para que se reflexione sobre las graves e impredecibles consecuencias que puede traer para el desenvolvimiento de la vida nacional la falta de esa seguridad jurídica que propician el

—Favor pase a la página 19.

Aumenta el Contrabando en Capital

Comerciantes capitalinos denuncian que el contrabando de electrodomésticos, juguetes, implementos deportivos y adornos del hogar se ha incrementado en los últimos meses, sin que las autoridades logren controlar las caravanas de vehículos que ingresan al país, supuestamente cargados de tales artículos.

Dicen los comerciantes afectados que mientras el Gobierno democristiano les aplica más cargas fiscales y disminuye la lista de produc-

—Favor pase a la página 17.

Hoy Puede Fallar Corte Sobre Impuesto de Guerra

Se tiene la certeza de que en el transcurso de la audiencia de hoy la Corte Suprema de Justicia dará a conocer su sentencia definitiva sobre la demanda de inconstitucionalidad del llamado "Impuesto de Guerra", solicitada por el Dr. José Antonio Rodríguez Porth, el 15 de

diciembre pasado. De no ser así, el fallo podría conocerse mañana.

Ayer una fuente fidedigna aseguró que en el transcurso de esta mañana sería formalmente redactada la sentencia de la Sala para que luego los cinco Magistrados de

—Favor pase a la página 25.

Retención de Honorarios Rechaza Centro Abogados

El Centro de Estudios Jurídicos rechaza la retención del 10 por ciento de los honorarios que se pretende aplicar a los profesionales, de acuerdo a lo que establece el Decreto 556, que forma parte del "paquetazo" impuesto este año por el Gobierno democristiano.

Dice el Centro que la Ley de Papel Sellado y Timbres dispone que los recibos por honorarios extendidos por personas naturales en el ejercicio liberal de profesiones universitarias, causarán el impuesto del 2 por ciento de lo cobrado, elevándose al 12 por ciento el porcentaje de sus honorarios, del cual se priva al profesional.

Sin embargo, no se toma en cuenta que este último tiene que efectuar numerosos gastos para la producción de su ingreso, tales como pago

de local, personal, servicios, etcétera.

Agrega que la retención se efectúa sobre la renta bruta, sin deducción de ninguna clase.

Contrariamente, a los empleados públicos y privados, la retención que se les efectúa es sobre su renta neta, debido a que éstos no realizan

ningún gasto para percibir sus emolumentos.

Dice el Centro de Estudios Jurídicos que el establecimiento de la renta imponible del profesional puede verificarse solamente al final del ejercicio; tratar de hacer con anterioridad la determi-

—Favor pase a la página 19.

Capturan Otros Acusados de Tráfico de Cocaína

Dos presuntos narcotraficantes fueron detenidos llevando consigo una cantidad considerable de cocaína y marihuana, informa la Policía Nacional. La captura ha dado lugar a que se inicien investigaciones en establecimientos capitalinos donde, según los aprehendidos, se encuentran sus proveedo-

res. José Roberto Fuentes Fuentes y Jorge Alberto González Cardona, acusados de tenencia y tráfico de drogas, fueron capturados al dedicarse a vender las drogas en Santa Tecla, según informan las autoridades.

Las investigaciones en

—Favor pase a la página 9.

Lectores Felicitan por Suplemento Computación

Agradecemos las numerosas llamadas a nuestra Redacción, felicitándonos por el "Suplemento de Computación" que publicamos el miércoles y por su extenso y bien documentado contenido sobre los avances tecnológicos de esta especialidad. Agradecemos, asimismo, a los profesionales salvadoreños que nos proporcionaron su aporte técnico y sus autorizadas opiniones que registramos en nuestra publicación.

La portada del suplemento, que por omisión involuntaria quedó sin la respectiva explicación, ilustra la íntima relación que existe entre la tecnología de la computación con los alimentos. En este campo se han logrado sorprendentes avances, como es el caso de la biotecnología, consistente en utilizar recursos no tradicionales para la obtención de proteínas, así como el empleo de nuevas técnicas relacionadas con la actividad agropecuaria.

Terroristas Violan y Saquean en San Alejo

Dos mujeres fueron ultrajadas y varios negocios saqueados por terroristas que incursionaron el martes anterior en San Alejo, en el oriental departamento de La Unión, dicen informes de las autoridades castrenses.

El Comité de Prensa de la Fuerza Armada dice que los delincuentes

llegaron a esa localidad el martes por la noche y saquearon varios pequeños negocios, a la vez que obligaron a los residentes a entregarles dinero y prendas personales.

Las señoras Rosario del Tránsito y María Suyapa Robles fueron saca-

—Favor pase a la página 28.

Dice Fiscal: Fuera de Ley Decretos del Segundo Paquetazo

Los trece decretos que conforman los nuevos gravámenes contenidos en el segundo "paquetazo" no cumplen con los requisitos que se refieren a su formación, promulgación y vigencia, contenidos en el Artículo 133 de la Constitución.

Así lo dice un estudio que la Fiscalía General

de la República ya tiene terminado sobre el traslado que le hizo la Corte Suprema de Justicia ante una demanda de inconstitucionalidad contra los decretos del 547 al 560, que dan vigencia a igual número de impuestos.

La demanda de incons-

—Favor pase a la página 27.

Hoy Aprobarán Reformas a Impuestos y Código Penal

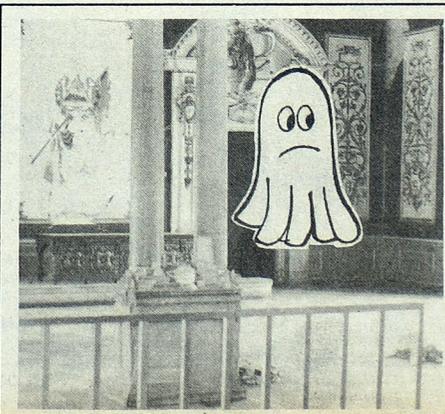
Reformas al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre la Renta serán aprobadas este día por "los 33" de la Asamblea Legislativa, se supo ayer. Asimismo serán aprobadas algunas reformas al Código Penal y Procesal Penal, confirmó un dirigente de la bancada democristiana.

Sobre el Impuesto al

Patrimonio, se dijo que el Art. 2 señala que "El patrimonio neto o imponible de un contribuyente se establecerá restando a la suma de valores que formen su activo, el valor de las deudas debidamente comprobadas".

"El activo deberá comprender el valor real

—Favor pase a la página 52.



Fantasma Halla Cabeza de Colón en el Palacio

(Por Lito Montalvo). La Redacción está desierta. Suena el teléfono...

—Redacción de EL DIARIO DE HOY, a sus órdenes.

—Con don Lito, por favor.

—Sí, dígame —contésté, no sin reparar en que la voz tenía un extraño tono, como si no fuera de este mundo y, para que negarlo, senti

—Favor pase a la página 11.